

ENH

15



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

MARTES 6 DE ENERO DE 2026 | AÑO VII | NÚMERO 1.877 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



Cae clan familiar traficante de drogas que tenía propiedades avaluadas en \$500 millones en Vallenar

Vallenar celebró 237 años desde su fundación como ciudad

**Persisten
residuos
y limpieza
incompleta en
paseo ribereño de
Vallenar**

La imagen registrada en el paseo ribereño del Río Huasco da cuenta de una realidad que sigue generando preocupación entre vecinos y visitantes: acumulación de cañas secas, restos vegetales y suciedad en sectores donde la limpieza se realizó solo de manera parcial, incluso después de la denuncia pública efectuada por El Noticiero del Huasco. Tras la publicación que alertó sobre el riesgo de incendios y proliferación de vectores en plena temporada estival, se llevaron a cabo labores de despeje en algunos tramos del ribereño. Sin embargo, persisten montículos de material vegetal abandonados.

**Huasco la lleva
en verano: “La
Pérgola de
las Flores” se
presenta este
domingo**

**EDITORIAL:
Golpe al crimen
organizado: una
señal necesaria
para Vallenar**

PUNTOS DE VISTA

Animales, territorio y salud: Golpe al crimen organizado: una
una lección antigua que Chile vuelve a escuchar

Por Dra. Ximena Martínez Oportus,
directora Com. Nac. de Equidad y
Perspectiva de Género del Colegio
Médico Veterinario (Colmevet)

Chile suele pensarse desde sus contrastes. El desierto de Atacama y los bosques de La Araucanía parecen opuestos, pero ambos territorios comparten una enseñanza profunda heredada de sus pueblos originarios. Humanos, animales y naturaleza forman un entramado relacional donde el bienestar de uno nunca es independiente del otro. En Atacama, el habitar ancestral se construyó desde la observación cuidadosa de un entorno frágil. Los animales, especialmente los camélidos, no fueron simples recursos productivos, sino compañeros de subsistencia, movilidad y sentido. La historiografía ha mostrado que su cuidado estaba ligado a un orden ecológico y ritual, donde dañar al animal implicaba quebrar la armonía del territorio y afectar la salud colectiva. En el desierto, cuidar la vida siempre fue cuidar la comunidad. En La Araucanía, la cosmovisión mapuche expresa con claridad esta misma lógica relacional. El itrofill mongen, la diversidad de la vida, reconoce a los animales como parte activa de un sistema vivo interde-

pendiente. Cuando se rompe el vínculo de reciprocidad entre personas, animales y entorno, emerge la enfermedad, no solo como evento biológico, sino como desequilibrio del habitar. Esta comprensión ancestral dialoga hoy con reflexiones filosóficas que cuestionaron la separación moderna entre sujeto y mundo. Kant advirtió que el conocimiento no es un reflejo neutro de la realidad; Heidegger pensó la existencia como ser-en-el-mundo; y Merleau-Ponty recordó que toda experiencia es corporal y situada. La ciencia contemporánea llegó a conclusiones similares. Humberto Maturana y Francisco Varela mostraron que lo humano emerge del vínculo, no del aislamiento. Hoy, conceptos como Una Salud y One Welfare, promovidos por la OMS, la OMSA y la FAO, vuelven a nombrar lo que nuestros pueblos originarios han comprendido desde siempre: que la salud es relacional, territorial y compartida. Si esta claridad forma parte de la sabiduría ancestral de nuestra nación, ¿no debería entonces la medicina veterinaria, desde Una Salud y One Welfare, ser reconocida plenamente como parte de las profesiones de la salud en Chile y para Chile?

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La reciente desarticulación de una banda criminal dedicada al tráfico de drogas, lavado de activos y delitos asociados a la Ley de Armas en Vallenar no es solo una noticia policial de alto impacto. Es, ante todo, una señal potente y necesaria para una provincia que en los últimos años ha visto cómo el crimen organizado intenta instalarse silenciosamente en barrios, poblaciones y espacios cotidianos de la vida comunitaria. El cierre exitoso de esta investigación, liderada por la Fiscalía Local de Vallenar y desarrollada junto al Grupo MT-0 y la Brigada Investigadora de Lavado de Activos de la PDI, demuestra que la persecución penal sostenida, coordinada y técnicamente rigurosa sí da resultados, incluso frente a organizaciones criminales complejas, estructuradas y de carácter familiar, como la que operaba en las poblaciones Baquedano y Torreblanca. Durante más de un año, el trabajo investigativo permitió no solo sacar de circulación más de diez mil dosis de droga, sino también ir al corazón del negocio ilícito: el dinero. La incautación de inmuebles y vehículos por más de 500 millones de pesos marca un precedente relevante. Golpear el patrimonio obtenido mediante el delito es una de las herramientas más efectivas para desarticular estas redes y evitar su rearticulación futura. No basta con detener personas; es clave dismantelar el modelo económico que sostiene al narcotráfico. Este caso también deja en evidencia una rea-

lidad incómoda, pero ineludible: el nivel de organización alcanzado por esta banda, su capacidad para abastecer a microtraficantes en toda la Provincia del Huasco, el uso de testaferros y la participación en hechos de extrema gravedad como una balacera en la vía pública. Son señales claras de que el crimen organizado ya no es un fenómeno ajeno ni distante, sino una amenaza concreta para la seguridad y convivencia local. Por eso, el valor de esta investigación va más allá de las cifras y los operativos masivos. Refuerza la importancia del trabajo interinstitucional, del uso de herramientas investigativas modernas y del compromiso de fiscales y policías que sostienen procesos largos, complejos y muchas veces silenciosos, pero fundamentales para proteger a la ciudadanía. Al mismo tiempo, este golpe debe invitar a una reflexión más amplia. La persecución penal es indispensable, pero no suficiente por sí sola. La droga, la violencia y el lavado de activos prosperan donde existen brechas sociales, falta de oportunidades y territorios debilitados. La seguridad debe ir acompañada de políticas públicas que fortalezcan la prevención, el trabajo comunitario, la recuperación de espacios públicos y el apoyo a barrios históricamente vulnerados. Que los principales cabecillas hoy estén en prisión preventiva es una buena noticia. Pero el desafío de fondo es no bajar la guardia. La Provincia del Huasco necesita que este tipo de investigaciones no sean la excepción, sino parte de una estrategia sostenida para frenar el avance del crimen organizado.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

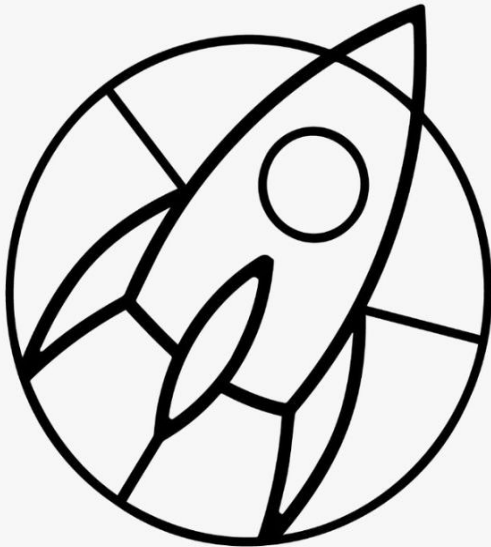
PUBLICA ACÁ TUS

AVISOS LEGALES

- ✓ **EXTRACTOS**
- ✓ **CITACIONES**
- ✓ **DERECHOS DE AGUA**
- ✓ **REMATES**
- ✓ **LICITACIONES Y MÁS**

CONSULTA VALORES

+56985550469



Rocket

ROCKET MUSIC PIZZA BAR
DE MARTES A SÁBADO
DESDE LAS 18:00 HRS
PRAT 1275
TE ESPERAMOS!

Incautan propiedades por más de 500 millones de pesos

Cae clan familiar dedicado al tráfico de droga en Vallenar: 10 detenidos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Fiscalía Local de Vallenar, junto al Grupo Investigativo Modelo Territorial Cero (MT-o) y la Brigada Investigadora de Lavado de Activos de la PDI, concretaron exitosamente el cierre de una investigación penal de más de un año que permitió desarticular una banda criminal que mantenía una completa organización para la comisión del delito de tráfico de droga, además de ilícitos de lavado de activos y aquellos contemplados en la Ley de Armas. Respecto de este caso, el Fiscal Regional de Atacama, Juan Andrés Shertzer, destacó la función investigativa que dirigió la Fiscalía con el apoyo de detectives de la PDI para desarrollar diversas acciones indagatorias que llevaron a reunir evidencia en contra de esta banda dirigida por un clan familiar que operaba de manera concertada para el traslado, resguardo y venta de pasta base de cocaína y otros tipos de droga en la comuna de Vallenar y alrededores, además de cometer otros graves delitos asociados a las ganancias que obtenían con la venta de la ilícita sustancia. “Esta investigación es una muestra del alcance que puede tener el trabajo de persecución penal de la Fiscalía de Atacama en las distintas comunas de la región, más aún en este tipo de delitos que causan un alto impacto en la ciudadanía a quienes podemos informar que los cabecillas de este clan delictual se encuentran ya en prisión preventiva quienes comercializaban droga en las poblaciones Baquedano y Torreblanca de esta ciudad”, indicó Shertzer. Respecto de los detalles de esta causa, el fiscal adjunto de Vallenar, Nicolás Meléndez Chacón, indicó que con los antecedentes con que se contaban, luego de las diligencias ordenadas por la Fiscalía, se pudo contar con evidencia que permitió solicitar las respectivas órdenes judiciales con que se allanaron un total de 17 domicilios en la comuna de Vallenar y La Serena, junto a la detención de 10 personas, entre ellas quienes aparecen como los encargados de dirigir las acciones delictivas apodados “Don Che” y la “Ali”. “Las acciones policiales llevadas a cabo permitieron la incautación de droga y evidencia respecto de delitos de lavado de activos con la incautación de cinco inmuebles con un avalúo superior a los 500 millones de pesos, además de vehículos adquiridos con



Investigación de la Fiscalía y la PDI se extendió por más de un año y en el procedimiento tomaron parte cerca de 100 funcionarios policiales de distintas unidades del país. Gran parte de los detenidos quedaron bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

la venta de la droga y otros medios de prueba que sustentaron la comunicación de cargos que realizó la Fiscalía a todos los detenidos en la audiencia desarrollada ante el Juzgado de Garantía de Vallenar”, dijo Meléndez. **PDI** Sobre esta investigación el prefecto regional de la PDI, prefecto inspector Patricio Barrios, indicó que detectives del Grupo Investigativo Modelo Territorial Cero (MT-o) de esta comuna, junto a la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (Brilac) de la PDI Copiapó, desarrollaron un proceso investigativo con la Fiscalía Local de Vallenar, acreditando la existencia de una estructura criminal de carácter familiar, dedicada al tráfico de drogas, abasteciendo a microtraficantes en toda la Provincia del Huasco, la cual utilizaba el lavado de activos para ocultar las ganancias de la comercialización ilegal de sustancias ilícitas. “Las diligencias investigativas realizada en coordinación con el Ministerio Público comenzaron a desarrollarse en el año 2024, donde la estructura criminal familiar se caracterizó por un modo de

operar sigiloso, por lo que en este período de tiempo se llevaron a cabo indagatorias con el apoyo de distintos soportes tecnológicos que permitieron obtener los medios de prueba para lograr su captura”, dijo Barrios. Sobre el caso, el jefe de la Bicrim Vallenar, subprefecto Carlos Salinas, agregó que se desplegó un masivo operativo policial con la presencia de más de 100 funcionarios de la PDI en distintos puntos de la comuna de Vallenar, contemplando la irrupción de 17 domicilios. Lo que llevó a la detención de diez personas y la desarticulación de la estructura criminal, ligada a los delitos de tráfico de drogas, lavado de activos, asociación criminal e infracción a la Ley de Armas. “El trabajo policial permitió la incautación de más de un kilo y medio de droga, contemplando dosis de cocaína base, clorhidrato de cocaína y cannabis, equivalentes a más de 10 mil dosis de sustancias ilícitas. Además, en el marco del lavado de activos, se incautaron cinco inmuebles avaluados en más de 500 millones de pesos y ocho vehículos con un valor estimado de más de 80 millones de pesos. Por otro lado, también se incautaron

frascos de fármacos compuestos por codeína, una caja de fuegos artificiales y cerca de cinco millones de pesos de dinero en efectivo”, agregó. Por su parte, el jefe de la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (Brilac) subprefecto Luis Valenzuela, destacó el trabajo mancomunado desarrollado por ambas instituciones lo que llevó, a partir función técnica profesional llevada cabo, se pudo establecer un patrimonio de esta agrupación delictual que superaba los 500 millones de pesos, los que estaban divididos en cuatro inmuebles y más de ocho vehículos. “Todo ello financiado con el dinero de la venta de droga que se acreditó con esta investigación”, dijo. **BALACERA** En la audiencia de formalización la Fiscalía argumentó que los detenidos coordinaban de manera detallada el traslado y cuidado de la droga, la que incluso enterraban para evitar que fuera detectada en posibles operativos policiales, mientras que a la hora de realizar adquisición de bienes utilizaban testaferros que eran reclutados para no levantar sospechas. “El

trabajo de la Fiscalía y la PDI estableció que cada uno de los integrantes de esta banda realizaba tareas específicas para la comisión de los distintos delitos, cumpliendo algunos de ellos tareas de “soldados”, otros de acopio de la droga, además de la distribución y venta en distintos puntos de la Provincia”, indicó el Meléndez. Junto con ello, el fiscal agregó que en la audiencia se expusieron antecedentes de una balacera ocurrida en la vía pública en el mes de mayo del año pasado, la que fue cometida por el círculo de confianza de los líderes de esta organización. **PRISIÓN PREVENTIVA** En la audiencia se comunicaron cargos por la comisión de los delitos de asociación ilícita para el tráfico de droga, tráfico de droga, disparos injustificados y lavado de activos. Con ello, la Fiscalía obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva respecto de siete de los detenidos por su responsabilidad en los hechos indagados, mientras que otros tres deberán permanecer privados de libertad en su domicilio durante todo el tiempo que se extienda la investigación de este caso.

CRÓNICA

Pese a acciones posteriores a denuncia realizada por este medio

Persisten residuos y limpieza incompleta en paseo ribereño de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La imagen registrada en el paseo ribereño del Río Huasco da cuenta de una realidad que sigue generando preocupación entre vecinos y visitantes: acumulación de cañas secas, restos vegetales y suciedad en sectores donde la limpieza se realizó solo de manera parcial, incluso después de la denuncia pública efectuada por El Noticiero del Huasco. Tras la publicación que alertó sobre el riesgo de incendios y proliferación de vectores en plena temporada estival, se llevaron a cabo labores de despeje en algunos tramos del ribereño. Sin embargo, como se aprecia en la fotografía, persisten montículos de material vegetal abandonado, evidenciando que la intervención no fue integral ni suficiente para dejar el espacio en condiciones adecuadas. Este escenario resulta especialmente preocupante considerando que el verano incrementa significativamente las visitas de familias, peatones y deportistas al sector, transformándolo en uno de los espacios públicos más concurridos de la ciudad. Las altas temperaturas, sumadas a la presencia de cañas secas y residuos, mantie-



nen latente el riesgo de incendios, además de afectar la imagen urbana y la seguridad del entorno. Vecinos señalan que la limpieza “a medias” no resuelve el problema de fondo y que, por el contrario, prolonga una situación de abandono en un lugar que debería ser un punto de encuentro, recreación y esparcimiento para la

comunidad y quienes llegan a Vallenar durante el periodo estival. La persistencia de estos focos de suciedad vuelve a poner en la agenda la necesidad de una mantención permanente y efectiva del paseo ribereño, más allá de acciones reactivas posteriores a denuncias públicas. En una temporada donde el uso del espacio aumenta

y los riesgos también, la comunidad espera que las autoridades y los organismos responsables avancen hacia soluciones completas y sostenidas en el tiempo, evitando que el ribereño siga siendo un reflejo de intervenciones inconclusas.

Bomberos rescata a búho atrapado en Hacienda Atacama



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un inusual operativo de emergencia se registró la noche del viernes 2 de enero en el sector Hacienda Atacama, luego de que un búho quedara atrapado en la malla de cierre perimetral de una cancha de fútbol. De acuerdo a la información entregada, a eso de las 22:48 horas la compañía de Bomberos fue despachada a otros servicios en el sector, constatando a su llegada que el ave silvestre se encontraba enredada y sin posibilidad de liberarse por sus propios medios. En el lugar, personal de Bomberos de Freirina trabajó de manera coordinada con la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Huasco, logrando la liberación segura del búho, evitando que sufriera mayores lesiones. Tras el rescate, el ave fue resguardada y mantenida bajo observación, quedando a la espera de su entrega al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), organismo competente para su evaluación y posterior reinserción a su hábitat natural. Desde Bomberos destacaron la importancia de dar aviso oportuno ante este tipo de situaciones, recordando que la protección de la fauna silvestre es una responsabilidad compartida por toda la comunidad.

Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle

Ven, disfruta y deleitate..!

M R A

CONSULTOR • ASESORIA JURIDICA

Agenda una hora aquí

Ofrecen un variado panorama

Inauguraron Guaguatoteca en Biblioteca Pública Horacio Canales de Vallenar

Oriel Alvarez

Este 230 productos aproximadamente, entre libros y material didáctico; una capacidad para 20 niños y niñas, entre 0 y 4 años; acceso gratuito y público; dimensión de nueve metros cuadrados, son parte del panorama que, ofrece la recién inaugurada, Guaguatoteca, en dependencias de la Biblioteca Pública Horacio Canales de Vallenar. La iniciativa responde a la necesidad de ampliar los servicios bibliotecarios especializados para la primera infancia; también para fomentar el contacto de niñas y niños, junto a sus cuidadores, con libros y lecturas pertinentes, a través de actividades de fomento lector, y recursos didácticos adecuados. Asimismo, busca fortalecer el vínculo afectivo entre cuidadores e infancias mediante experiencias literarias y lúdicas compartidas, respaldadas por un fondo bibliográfico cuidadosamente seleccionado. La actividad contó con la presencia de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Verónica Rivera Reynoso; el Seremi (s) de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama, Marcelo Muñoz Nautulpán; el alcalde de Vallenar, Víctor Isla Lutz; la directora regional del



Servicio del Patrimonio Cultural, Catis Lobos Alcotal y decenas de niñas y niños de jardines infantiles de la JUNJI. En este marco, la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Verónica Rivera Reynoso, argumentó que, “nuestro Presidente Gabriel Boric, a través de la *Red Nacional de Guaguatecas*, impulsó para el año 2025, la implementación y habilitación de 44 guaguatecas en todas las regiones del país y Vallenar fue seleccionada. Gracias a una inversión nacional de \$750 millones y al convenio suscrito entre la

Subsecretaría de la Niñez, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el *Servicio Nacional del Patrimonio Cultural*, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, hemos inaugurado la guaguateca en la capital de la provincia del Huasco”. Marcelo Muñoz Nautulpán, Seremi (s) de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama, señaló que, la inauguración de la Guaguateca N°44 del país en Vallenar “es una señal concreta del compromiso del Gobierno del Presidente Gabriel Boric con el desarrollo

integral de la primera infancia, garantizando desde los primeros años el derecho a la cultura, la lectura y el juego. Esta medida presidencial permite fortalecer el rol de las bibliotecas públicas como espacios inclusivos, afectivos y de encuentro para las familias, promoviendo el acceso temprano a libros y experiencias culturales que impactan positivamente en el crecimiento y bienestar de niñas y niños de nuestro territorio. La invitación es a la comunidad a hacer uso de esta hermosa guaguateca inaugurada en Vallenar”.

Huasco la lleva en verano: “La Pérgola de las Flores” se presenta este domingo



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Este domingo 11 de enero, a las 12 horas, es el estreno de la obra La Pérgola de las Flores, en el sector del anfiteatro de Huasco. Verán un montaje realizado con mucho cariño y dedicación por los vecinos y vecinas de Huasco. ¡No te lo pierdas! Será un momento cultural familiar muy divertido y valioso junto a un clásico del teatro chileno. Desde la organización agradecieron el auspicio y apoyo de la municipalidad de Huasco, a través de su departamento de turismo y cultural, la corporación cultural y la escuela Mireya Zuleta por hacer posible este hermoso proceso. Recuerda que la entrada es completamente gratuita; corre la voz y no te quedes fuera de este gran hito cultural 2026.

ENTREGAMOS

25 TONELADAS
DE NITRATO DE POTASIO K-PLUS

“FERTILIZANTE ESENCIAL
PARA EL OLIVO”

www.agahuasco.cl

FONDO
Proolivo
HUASCO

Te defendemos
Estamos
contigo
siempre

Nueva dirección
Plaza #107, Vallenar

Contáctanos

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

WWW.CORTESOLGUINYASOCIADOS.CL

ENTRA EN VIGENCIA EXTENSIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL HASTA 2029

Hace unos días se publicó en el Diario Oficial la modificación a la Ley N°21.450 sobre Integración Social en la Planificación Urbana, la cual extiende hasta el 31 de diciembre del 2029 la vigencia del Plan de Emergencia Habitacional (PEH). Esta norma fue aprobada por unanimidad en el Congreso y despachada por el Senado el pasado 16 de diciembre, consolidando esta política como una prioridad de Estado para enfrentar el déficit de vivienda.

"Esta ley consolida una política pública para enfrentar el déficit habitacional, cuya envergadura lo convierte en un desafío país y no solo

de un gobierno. Es una tarea que nos convoca a todos, tanto al sector público como al privado. Por ello, hemos estrechado la colaboración e implementado diversos caminos para acceder a la vivienda", señaló el ministro Carlos Montes. Bajo el Plan de Emergencia Habitacional, el gobierno del Presidente Gabriel Boric se fijó la meta de entregar 260 mil viviendas. A la fecha, se han entregado 236.622 soluciones habitacionales, lo que representa un 91,01% de cumplimiento. A nivel nacional, existen otras 123.422 viviendas en ejecución y 69.954 por iniciar construcción. Destacan las regiones de Coquimbo, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes, las cuales ya superaron sus metas locales. ■

RESIDENTES VENEZOLANOS EN VALLENAR SALIERON A LAS CALLES LUEGO DE CAPTURA DE NICOLÁS MADURO

Durante la tarde del sábado, un grupo de residentes especialmente integrantes de la comunidad venezolana radicada en la ciudad salió a las calles para expresar su alegría por la captura de Maduro. La movilización partió desde el centro de la ciudad y recorrió varias calles principales, culminando en el sector del Ribereño, donde los manifestantes se congregaron con banderas y pancartas en las que celebraban la noticia y esperan un futuro de libertad y justicia para Venezuela. Los participantes destacaron que la detención del líder venezolano representa para muchos una



esperanza de cambio tras años de crisis política y económica en su país de origen. Asimismo, pidieron respeto a los derechos humanos y una transición democrática pacífica que conduzca a una mejor calidad de vida para millones de venezolanos. ■

En la región de Atacama

Fondos de Cultura 2026 impulsan la formación artística y festivales abiertos a la comunidad

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio dio a conocer los primeros resultados de los Fondos de Cultura 2026 correspondientes a las modalidades Beca Chile Crea y Organización de Ferias, Muestras y Encuentros, líneas que buscan fortalecer el desarrollo artístico y cultural a través del perfeccionamiento profesional y el acceso gratuito de la comunidad a una programación diversa y de calidad.

En la modalidad Organización de Ferias, Muestras y Encuentros, financiada a través del Fondart Nacional y el Fondo de la Música, en Atacama se adjudicaron iniciativas que impulsan una activa

agenda cultural y patrimonial en distintos territorios de la región. Entre ellas se encuentra la Feria de Arte y Artesanía "Feriarte", de Tierra Amarilla, ejecutada por el Grupo Atenas, y la 15ª Feria Nacional de Artesanía de Bahía Inglesa, desarrollada en la comuna de Caldera por la Agrupación Artesanal y Cultural Nuevo Horizonte de Bahía Inglesa, instancia de larga trayectoria que promueve el trabajo artesanal y la identidad local.

En el ámbito musical, destaca la adjudicación del XVI Festival Guitarras al Puerto, impulsado por la Agrupación Cultural Guitarras al Puerto en Caldera, iniciativa que se ha consolidado como uno de



critura creativa; y Allison Martínez Pérez, Manuel Antonio Méndez Martínez y Lucía Florencia Valenzuela Chacaltana, quienes desarrollarán estudios vinculados a la gestión cultural, ilustración y artes visuales con enfoque territorial. En el ámbito musical y escénico, fueron seleccionados Luis Mauricio Balcázar Opazo, para perfeccionamiento en repertorio sinfónico y contemporáneo; Ximena Amparo Cañas Abel y Dyana Paula Espinoza Martínez, quienes fortalecerán su formación en artes escénicas e intervención en el espacio público, aportando posteriormente a la creación y circulación artística en la región. Estos resultados reflejan el doble impacto de los Fondos de Cultura, al promover tanto el crecimiento profesional de artistas y agentes culturales mediante becas de especialización, como el acceso equitativo de la ciudadanía a festivales, ferias y encuentros culturales de carácter gratuito y con fuerte identidad territorial. Desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se informó que durante el presente mes se continuarán dando a conocer los resultados de las restantes líneas y modalidades de los Fondos de Cultura 2026. Las personas interesadas pueden revisar la información actualizada y los listados oficiales de seleccionados y seleccionadas en el sitio web www.fondosdecultura.cl

El Noticiero del
Huasco

RADIO

Sólo escúchala

MÚSICA Y NOTICIAS PARA LA
PROVINCIA

BUSCALA EN

WWW.ELNOTICIERODELHUASCO.CL

@elnoticierodelhuasco

los festivales más reconocidos de la región, acercando la música en vivo a la comunidad de manera gratuita. A ello se suma el proyecto "Sonidos de Atacama: el Festival de nuestra Música Regional", liderado en Copiapó por Claudio Rodrigo Moreno Carreño, que pone en valor la creación musical local y su

difusión territorial. Por otra parte, la modalidad Beca Chile Crea permitió adjudicar importantes apoyos para la especialización y perfeccionamiento de creadoras y creadores de la región en disciplinas como el audiovisual, las artes visuales, la música, las artes escénicas, la ilustración, la gestión cultural y la escritura. Entre las personas seleccionadas se encuentran Mauricio Alexis Galleguillos Tabilo y Javiera Alejandra Leal Monje, quienes realizarán estudios de postgrado y formación avanzada en el área audiovisual en instituciones de prestigio internacional; Antonella Yasel Zamora Delaigue, beneficiada con una beca del Fondo del Libro y la Lectura para formación en es-

WWW.NORTEESTRATEGICO.CL

NORTE
ESTRATÉGICO

PUBLICA CON NOSOTROS

Se conmemoró importante fecha

Vallenar celebró 237 años desde su fundación como ciudad: 5 de enero de 1789, pasó de villa a ciudad

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer, Vallenar cumplió 237 años desde su fundación, y fue celebrado con un acto en la plaza O’ Higgins. La historia dice que en 1789 Ambrosio O’ Higgins fundó San Ambrosio de Ballenar, en honor a su ciudad natal Ballenar en Irlanda, la que luego sería Vallenar. El sector de Vallenar era conocido por sus ricos yacimientos de cobre, plata y después fierro. En 1811 se descubre el gran yacimiento de plata ‘Agua Amarga’ al sur de Vallenar. En 1812 abre el primer banco, gracias al gran empuje que significó La Mina Agua Amarga. El desarrollo histórico de Vallenar depende mucho de la minería: Las minas de plata, cobre y hierro en sus alrededores formaron considerablemente la ciudad. En 1892 llegó el Ferrocarril desde Huasco, más tarde se conectó con la red del Norte (1913). Los baños a vapor abrieron en 1903, la línea telefónica Huasco – San Félix se concretó en 1909, y la compra del reloj de la torre de la iglesia en Munich (Alemania) en 1910



muestra el fuerte crecimiento de esta época. El 10 de noviembre de 1922, a las 23:45 hrs., cambió la vida para todos los habitantes de Vallenar: un terremoto de gran intensidad casi destruye completamente la ciudad. Además de las 409 personas que perdieron su vida y los más de 300 heridos, casi todas las casas de Vallenar se quedaron con serios daños.

RANGO DE CIUDAD

La ciudad de Vallenar, que está ubicada al sur de la Tercera Región y a 148 kilómetros de la capital regional, Copiapó, se encuentra celebrando el 174 aniversario del Título de Ciudad. La Villa de Vallenar, que progresaba de una manera notable por su comercio, trabajos de minas y cultura de sus habitantes, como lo había manifestado el Diputado de la zona, don José Agustín Cabezas, en su moción presentada a la

Asamblea Provincial, mereció el honor de ser elevada al rango de ciudad, por acuerdo del Congreso Nacional de fecha 24 de Octubre de 1834, el cual dice lo siguiente: “La Villa de Vallenar, cabecera del departamento del Huasco, en la provincia de Coquimbo, tendrá en adelante el título de ciudad”. He aquí, textualmente, esa moción: “Siempre ha sido una innata propensión de los pueblos el aspirar a sus mejoras y engrandecimiento y mucho más los que se hallan con las aptitudes necesarias para entrar al rol de los que figuran en la república. La Villa de Vallenar, departamento de Huasco merece por todas circunstancias se constituya en el rango de ciudad, que le pertenece en la Provincia en atención a las razones siguientes: su localidad, la recta y poco común delineación de sus calles, el incremento en sus edificios, las obras públicas de cárcel, casas consistoriales, escuelas de primeras letras bien dotada para piquete de la guarnición, un puente de cuatro ojos, de cal y canto en el río, su magnifico templo parroquial, una recoba en principios de erección y el proyec-

to de una alameda a las márgenes del río en una calle de 18 varas de ancho. A que se agrega sus ricas producciones de plata, oro y cobre y gran fomento e industria en sus elaboraciones y, lo que es más, los considerables ingresos al erario nacional relativos al ramo de hacienda; su lucido vecindario y 280 familias que la pueblan. Por todos motivos merece que la soberanía de la Asamblea eleve su mérito a la representación nacional para que se digne declararla por ciudad, y el Gobierno Supremo numerarla en la lista civil de las de la República, a cuya distinción es llamada por todos respectos. En cuya conformidad y en virtud de todo lo expuesto, someto a las luces y consideración de la Honorable Sala, la siguiente proposición: Consideradas las cualidades y circunstancias que hace demostrativo el mérito de la Villa de Vallenar, elévese el correspondiente informe al Congreso General para que su soberanía se digne declararla por ciudad de la República. Serena y Abril 8 de 1831. José Agustín Cabezas”.

PATITAS VALLENAR
Reparado Corazón

CAMPAÑA
SOCIOS
DE CORAZÓN

PATITAS VALLENAR

PATITASVALLENAR

CON TU APOORTE AYUDAS A:

- ESTERILIZAR Y HA TRATAR ANIMALES ABANDONADOS QUE NECESITEN ATENCIÓN VETERINARIA
- COMPRA DE ALIMENTACION E INSUMOS
- DESPARASITACION Y VACUNACION

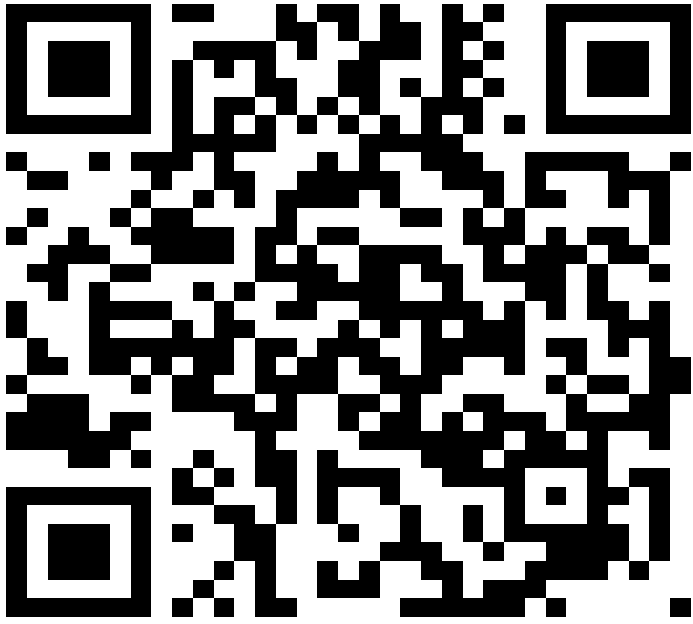
COMUNIDADPATITASVALLENAR@GMAIL.COM

VALLENAR RECIBIÓ EL AÑO NUEVO EN EL PASEO RIBEREÑO

Con una masiva convocatoria y un ambiente marcado por la alegría, el respeto y la inclusión, Vallenar dio la bienvenida al 2026 con un gran espectáculo familiar realizado en el Anfiteatro Municipal, actividad que reunió a más de 4 mil personas. La celebración contó con un variado show artístico que hizo vibrar al público presente, destacando las presentaciones de Malvina “La Rancherita” de Freirina, Koky y su Banda Tropical Ranchera y El Llanero de Ñuble, quienes ofrecieron un espectáculo de primer nivel para vecinos y vecinas de todas las edades. El alcalde de Vallenar Víctor Isla Lutz valoró positivamente



la jornada y destacó el carácter inclusivo de la celebración. “Estamos muy contentos de recibir el 2026 con más de 4 mil personas en una fiesta inclusiva, con respeto y empatía, sin fuegos artificiales, cuidando la integridad de nuestros niños y niñas con condición TEA”, señaló la autoridad comunal. ■



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales